



SACHA
JOYA DE LA AMAZONÍA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

ESPECIE VALORADA
USD. 1,50

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN
DE PLANIFICACIÓN**

Nº 0021398

LÍNEA DE FÁBRICA

(IPRUS) Información Predial de Regulación de uso de Suelo

LA JOYA DE LOS SACHAS, A 25 DE JUNIO DEL 2025

Señor.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GESTION DE PLANIFICACION

Presente,

YO, GADMC LA JOYA DE LOS SACHAS CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 1560001590001

SOLICITO SE ME CONFIERA LA LINEA DE FABRICA PARA:

Vender (X) Edificar (.) Para Afectacion (.) Para otros fines (.) de mi propiedad ubicada en la

Calle PASAJE 2

DATOS GENERALES DEL PREDIO

BARRIO LAS BRISAS

FRENTE LOTE: 10.00m A LA PASAJE 1

ZONA: 01 SECTOR: 20 MANZANA: 16 LOTE N° 04

ÁREA ESCRITURA:

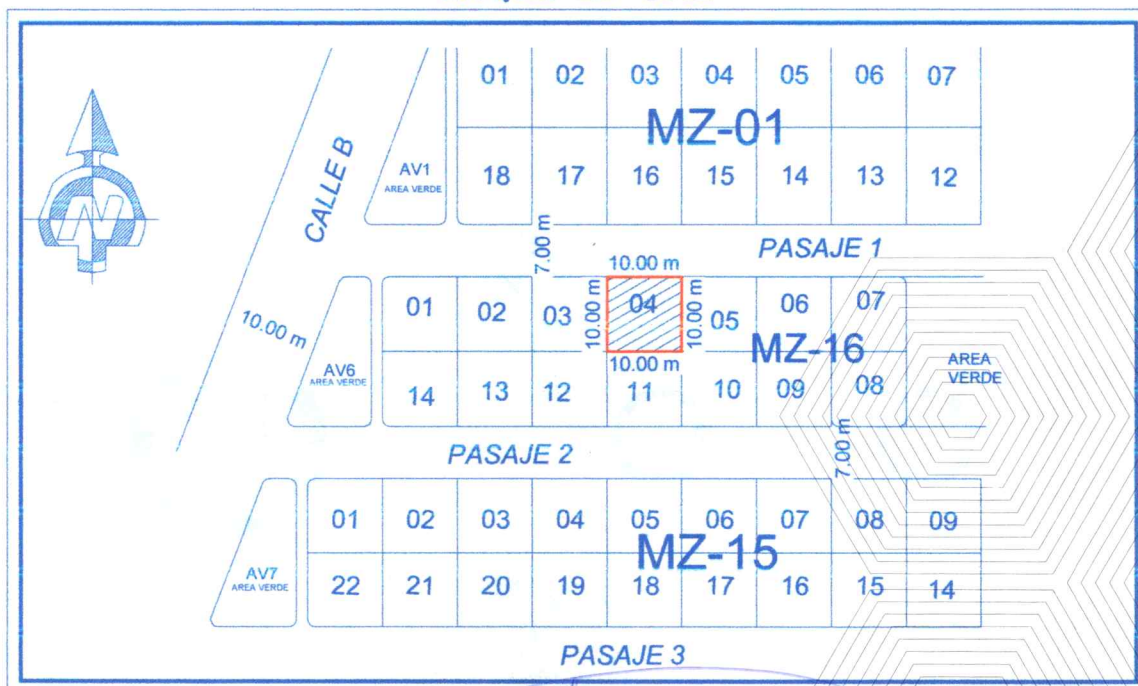
ÁREA LEVANTAMIENTO ACTUAL: 100.00 m²

ÁREA AFECTACIÓN: 0.00 m²

ÁREA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE : 0.00 m²

ÁREA ÚTIL: 100.00 m²

CROQUIS DE LOTE



VALOR A PAGAR
5.00 DOLARES

ELABORADO POR:
MILTON GODOY

APROBADO POR:
ARQ. VITO ARROBO

ALCALDIA
SACHA
UNIDAD DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
LA JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR

La Joya de
Los Sachas
Juntas por el desarrollo
ADM 2019-2023
IMP. IGM 2022 M.J.



GAD MUNICIPAL DEL CANTON "LA JOYA DE LOS SACHAS"

Dirección: Av. Los Fundadores s/n
y Jaime Roldos Aguilera Fono: 062999-152 / 062999-153
TITULO DE CREDITO



0040769

CONTRIBUYENTE : GADMC LA JOYA DE LOS SACHAS

RUC/Cédula : 1560001590001 Ciu : 5751

Clave : 971746

Nro. Emisión : 2474388

LINEA DE FABRICA

Correspondiente : 2025 - 07

Dirección contribuyente : BARRIO CENTRAL-AV. FUNDADORES Y JA

Rubro / Componente	Valor
LINEA DE FABRICA	5,00

Subtotal :	**** 5,00
Desc. :	**** 0,00
Recargo :	**** 0,00
Interés :	**** 0,00
	**** 5,00

Descripción : Clave catastral : N/D, Tipo Predio : , Frente Lote : 100
ml. , Dirección : AVENIDA LOS FUNDADORES Y AV. JAIME
ROLDOS GADMC LA JOYA DE LOS SACHAS, Detalle: BARRIO
LAS BRISAS FRENTE LOTE: 10.00M A LA PASAJE 1 ZONA: 01
SECTOR: 20 MANZANA: 16 LOTE N° 04 AREA UTIL: 100.00M2

Fecha de Impresión 04-07-2025 09:01:19

Número de Pago : 564000

Fecha Emisión : 04-07-2025

Fecha Obligación : 30-06-2025

Fecha de Pago : 04 07 2025



ORIGINAL PARA CONTRIBUYENT

4

4

3052

A



CERTIFICACIÓN

Biviana Lorena Ron Jiménez, Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas.

CERTIFICO: que el 15 de Marzo 2024 la Sra. VILLENA CASTRO ODILIA BERTILA, portadora de la cedula de identidad Nro. 2200524128, ha cancelado el valor de 652.06 más los respectivos intereses de \$52.78 dando un total de \$704.84 dólares, por concepto de compra de un LOTE DE TERRENO MZ16 lote 4 , dentro del Proyecto de Vivienda "Municipio Solidario 1", con Título de crédito Nro. 0846292 CIU:81209,

La Joya de los Sachas, 17 de Junio del 2025

Atentamente;



Ing. Biviana Lorena Ron Jiménez
TESORERA DEL GADMCJS

REPORT

REPORT OF THE COMMISSIONER OF THE GENERAL LAND OFFICE
IN RESPONSE TO A RESOLUTION OF THE HOUSE OF COMMONS
PASSED ON 11th JANUARY 1906

THE REPORT OF THE COMMISSIONER OF THE GENERAL LAND OFFICE
IN RESPONSE TO A RESOLUTION OF THE HOUSE OF COMMONS
PASSED ON 11th JANUARY 1906
IS HEREBY SUBMITTED TO THE HOUSE OF COMMONS
IN ACCORDANCE WITH THE RESOLUTION PASSED ON 11th JANUARY 1906

THE REPORT OF THE COMMISSIONER OF THE GENERAL LAND OFFICE
IN RESPONSE TO A RESOLUTION OF THE HOUSE OF COMMONS
PASSED ON 11th JANUARY 1906

REPORT

REPORT OF THE COMMISSIONER OF THE GENERAL LAND OFFICE
IN RESPONSE TO A RESOLUTION OF THE HOUSE OF COMMONS
PASSED ON 11th JANUARY 1906





EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS CERTIFICA: Que revisados los libros de propiedades y los índices de gravámenes desde la fecha de inscripción, se encuentra:

INFORMACION DEL PREDIO

Parroquia LA JOYA DE LOS SACHAS **Clave Catastral:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX **Tipo R**
Dirección
Linderos LOTE S/N, UBICADO EN LA ZONA 9, PARROQUIA Y CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

LINDEROS:

NORTE.- CON LOTE 26, EN 263,58 METROS.
SUR.- CON LOTE 28, EN 405,63 METROS.
ESTE.- CON LA CALLE S/N, EN 96,44 METROS Y CON LA MISMA CALLE S/N, EN 174,98 METROS.
OESTE.- CON LOTE 11 Y 12, EN 251,75 METROS.

SUPERFICIE TOTAL: 72054.68 M2.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

ACTO	LIBRO	No. INSC	FECHA INSCRIPCION	FOL_INI	FOL_FIN
APROBACION DE PLANOS	ACTOS ADMINISTRATIVOS	6	06/09/2017	6	6
COMPRAVENTA	PROPIEDADES	1272	13/11/2015	1282	1282
DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA	ACTOS ADMINISTRATIVOS	10	04/11/2015	10	10
COMPRAVENTA	PROPIEDADES	1632	01/11/2012	4190	4191

APROBACION DE PLANOS

Inscrito el: 06/09/2017 **No. Inscripción:** 6
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 6 **Folio Final:** 6
Repertorio: 1251
Notaría: NOTARÍA PRIMERA Cantón: LA JOYA DE LOS SACHAS **Joya de los Sachas** **Fecha otorgamiento:** 05/09/2017
Libro: ACTOS ADMINISTRATIVOS

Providencia / Resolución

Datos Relevantes:

Observaciones:

MEDIANTE RESOLUCION N° 045-C.GAIMCJS-2017, DE FECHA 04-08-2017, SE APRUEBA LOS PLANOS DE LA LOTIZACION DENOMINADA " MUNICIPIO SOLIDARIO I"

Descripción de los Predios:

TIPO INMUEBLE: OTROS

SUPERFICIE:

CUANTIA:

UBICACIÓN:

LINDEROS:

MEDIANTE RESOLUCION N° 045-C.GADMJCS-2017, DE FECHA 04-08-2017, SE APRUEBA LOS PLANOS DE LA LOTIZACION DENOMINADA " MUNICIPIO SOLIDARIO I"

OBSERVACIONES DEL PREDIO:

Marginación:

Apellidos y Nombres de las parte

Papel	Cédula o RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil
AUTORIDAD COMP		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA JOYA DE LOS S.	
PROPIETARIO		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS	

Referencias:

COMPRAVENTA



**COMPRAVENTA**

Inscrito el: 13/11/2015 No. Inscripción: 1272
Tomo: 3 Folio Inicial: 1282 Folio Final: 1282
Repertorio: 1925
Notaría: NOTARÍA PRIMERA Cantón: LA JOYA DE LOS SACHAS Joya de los Sachas Fecha otorgamiento: 06/11/2015
Libro: PROPIEDADES
Providencia / Resolución

Datos Relevantes:**Observaciones:**

LOTE S/N, UBICADO EN LA ZONA 9, PARROQUIA Y CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

SUPERFICIE TOTAL: 72054.68 M2.

Descripción de los Predios:

TIPO INMUEBLE: TERRENO

SUPERFICIE:

CUANTIA:

UBICACIÓN:

LINDEROS:

LOTE S/N, UBICADO EN LA ZONA 9, PARROQUIA Y CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

SUPERFICIE TOTAL: 72054.68 M2.

OBSERVACIONES DEL PREDIO:**Marginación:****Apellidos y Nombres de las parte**

Papel	Cédula o RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS	
VENDEDOR		GOMEZ SEDAMANOS ANDREA ESPERANZA	SOLTERO

Referencias:**DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA**

Inscrito el: 04/11/2015 No. Inscripción: 10
Tomo: 1 Folio Inicial: 10 Folio Final: 10
Repertorio: 1877
Notaría: NINGUNO Cantón: N/A Ninguno Fecha otorgamiento:
Libro: ACTOS ADMINISTRATIVOS
Providencia / Resolución

Datos Relevantes:**Observaciones:**

MEDIANTE RESOLUCION NUMEOR 191-A-CGADMCS-2015, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2015, SUSCRITA POR EL ALCALDE DEL CANTON JOYA DE LOS SACHAS, SEÑOR RODRIGO ROMAN, CON LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y OCUPACION INMEDIATA EL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA GOMEZ SEDAMANOS ANDREA LOTE S/N, UBICADO EN LA ZONA 9 DE LA PARROQUIA Y CANTON JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, DE 72054,68 M2 DE SUPERCIE .

Descripción de los Predios:

TIPO INMUEBLE: OTROS

SUPERFICIE:

CUANTIA:

UBICACIÓN:

LINDEROS:

MEDIANTE RESOLUCION NUMEOR 191-A-CGADMCS-2015, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2015, SUSCRITA POR EL ALCALDE DEL CANTON JOYA DE LOS SACHAS, SEÑOR RODRIGO ROMAN, CON LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y OCUPACION INMEDIATA EL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA GOMEZ SEDAMANOS ANDREA LOTE S/N, UBICADO EN LA ZONA 9 DE LA PARROQUIA Y CANTON JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, DE 72054,68 M2 DE SUPERCIE .

OBSERVACIONES DEL PREDIO:**Marginación:****Apellidos y Nombres de las parte**

Papel	Cédula o RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil
CONSTITUYENTE		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS	



DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA

PROPIETARIO

GOMEZ SEDAMANOS ANDREA ESPERANZA

SOLTERO

Referencias:

COMPRAVENTA

Inscrito el: 01/11/2012

No.Inscripción:1632

Tomo: 4

Folio Inicial: 4190

Folio Final:4191

Repertorio: 2253

Notaría: NOTARÍA Cantón: ORELLANA

Orellana

Fecha otorgamiento:

11/09/2012

Libro: PROPIEDADES

Providencia / Resolución

Datos Relevantes:

Observaciones:

LOTE S/N, UBICADO EN LA ZONA 9, PARROQUIA Y CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

SUPERFICIE TOTAL: 72054.68 m2.

Descripción de los Predios:

TIPO INMUEBLE: TERRENO

SUPERFICIE:

CUANTIA:

UBICACIÓN:

LINDEROS:

LOTE S/N, UBICADO EN LA ZONA 9, PARROQUIA Y CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

SUPERFICIE TOTAL: 72054.68 M2.

OBSERVACIONES DEL PREDIO:

Marginación:

Apellidos y Nombres de las parte

Papel	Cédula o RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil
VENDEDOR		GOMEZ SEDAMANOS SEGUNDO THUESMAN	SOLTERO
COMPRADOR		GOMEZ SEDAMANOS ANDREA ESPERANZA	SOLTERO

Referencias:

El interesado debe comunicar cualquier falla ó error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus asesores. Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha, se refieren al predio que se certifica. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido: Lunes Junio 16 2025

Realizado por: COLLAY

DR. AURELIO OROZCO BASTIDAS

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS

 Springer

CONTRIBUYENTE : VILLENA CASTRO ODILIA BERTILA

RUC/Cédula 2200524126 Ciu : 81209

Nro Emis: 110500846292

VENTA DE TERRENOS

Correspondiente: AGOSTO - 2023

Dirección contribuyente : BARRIO CENTRAL LA JOYA DE LOS SAC

Rubro / Componente	Valor
VENTA DE TIERRAS	652.00

Clave : 739524

Subtotal	652.00
Coactiva	0.00
Recargo	0.00
Interés	52.78
Iva	0.00
Total	704.84

Descripción : Detalle: MUNICIPIO SOLIDARIO 1 - MANZANA 16 LOTE 4
CLAVE PROVISIONAL 2203505101011546000

Fecha de impresión: 15-03-2024 11:40:01

Número de Pago :
Fecha Emisión : 14-08-2023
Vigencia : 13-10-2023
Fecha de Pago :

Recaudador(a)



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
VILLEN
CASTRO

NOMBRES

ODILIA BERTILA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

05 OCT 1994

LUGAR DE NACIMIENTO

ORELLANA J. DE LOS SACHAS

LA JOYA DE LOS SACHAS

FIRMA DEL TITULAR

Castro

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

038835233

FECHA DE VENCIMIENTO

11 OCT 2032

NAT./CAN

565931

NUI.2200524128

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VILLEN A MARIN LIDER VALENTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CASTRO ARTEAGA CORONA TRINIDAD

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V1343I3242

TIPO SANGRE N/R

DONANTE

SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

LA JOYA DE LOS SACHAS 11 OCT 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0388352333<<<<<2200524128
9410051F3210112ECU<SI<<<<<<<0
VILLEN A<CASTRO<<ODILIA<BERTILA



CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

13 DE ABRIL DE 2025 - SEGUNDA VUELTA



VILLEN A CASTRO ODILIA
BERTILA

N 45672811

2200524128

PROVINCIA ORELLANA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS

PARROQUIA LA JOYA DE LOS SACHAS

ZONA 1

JUNTA No. 0015 FEMENINO



CC N° 2200524128



ELECCIONES
2025

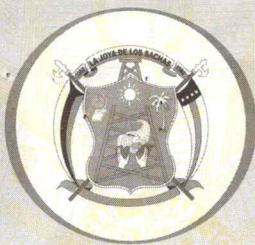
CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LA
SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES GENERALES 2025

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será
sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo
279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. 10/24 2025 JRV



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS

0147523



La Joya de los Sachas, 13 de JUNIO del 2025

CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO

A petición verbal del interesado (a), y una vez revisada la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas, el contribuyente señor (a):

VILLENA CASTRO ODILIA BERTILA

con R.U.C. /

Cédula de Ciudadanía / Pasaporte 2200524128 no registra obligaciones tributarias exigibles (**DEUDAS VENCIDAS**), por concepto de impuestos, tasas, contribuciones y otros.

Información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

Atentamente,

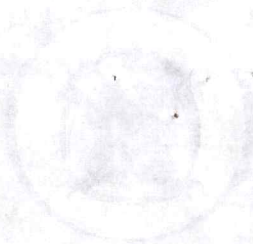


TESORERO (A) MUNICIPAL

FIRMA:

VÁLIDO POR 30 DÍAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE CAJAMA
MUNICIPIO DE CAJAMARCA
CANTON DE CAJAMARCA



0147553

CERTIFICADO DE NO DEUDAR AL MUNICIPIO

A petición verbal del interesado (a) y una vez revisada la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Cajamarca la Joya de los Andes, se certifica que el/la Sr./Srta. ALBA CASTAÑO CORTES no tiene deudas pendientes con el Municipio de Cajamarca, en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y otros gravámenes municipales.

En Cajamarca, a la fecha de emisión del presente, se certifica.

Atentamente,

ALCALDE
TE AEROP (A) MUNICIPAL
FIRMA: [Firma]
12 JUN 2022
4
RECADACION
CANCELAO

VALIDO POR 3 MESES



SACHA
JOYA DE LA AMAZONÍA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

ESPECIE VALORADA
USD. 1,50

Nº 0046932

CERTIFICADO DE BIENES RAÍCES



SACHA
JOYA DE LA AMAZONÍA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**



Nº 0046932

CERTIFICADO DE BIENES RAÍCES



SACHA
JOYA DE LA AMAZONÍA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**



Nº 0046932

CERTIFICADO DE BIENES RAÍCES



SACHA
JOYA DE LA AMAZONÍA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**



NOTARÍA PÚBLICA

Nº 0032346

**AVISO DE ALCABALAS PARA
LA JEFATURA DE RENTAS DEL GADMCJS**

La Joya de los Sachas, a _____ de _____ del 202_____

SEÑOR JEFE DE RENTAS

Comunico a usted que va a celebrarse ante el Suscrito Notario, un Contrato:

De: _____

Que otorga: _____

A favor de: _____

Lote: Urbano _____ Rural _____ Situado en la Parroquia: _____

Clave catastral del lote: _____

Valor de la venta \$ _____

Superficie que vende: _____

LINDEROS Y MEDIDAS

Norte: _____

Sur: _____

Este: _____

Oeste: _____

EL NOTARIO

**La Joya de
los Sachas**
Juntas por el desarrollo
ADM 2019-2023

IMP.IGM.2022 M.J.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



INFORME N°. 017-UOT-GADMCJS-2025

DE: Arq. Vito Jefferman Arrobo Aguirre – Jefe de la Unidad de Ordenamiento Territorial del GADMCJS.

PARA: Arq. Linda Leída Sancan Lino – Director de Gestión de Planificación del GADMCJS

FECHA: 17 de agosto de 2025.

ASUNTO: **INFORME DEFINITIVO BENEFICIARIO DE UN SOLAR EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPIO SOLIDARIO I, BARRIO LAS BRISAS. (VILLENASTRO ODILIA BERTILA)**

1. ANTECEDENTES

De conformidad al oficio sin número de fecha 8 de julio de 2025, suscrito por la señora Odila Bertila Villena, mediante el cual solicita la legalización de la escritura del lote ubicado en la lotización -del barrio "Las Brisas", dispongo a usted se sirva atender al requerimiento según corresponda..

De conformidad a los DATOS REQUERIDOS SEGÚN ART- 5 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, FINANCIAMIENTO Y VENTA DE TERRENOS, POSTULACIONES NUEVAS Y RELOCALIZACIONES EMERGENTES, EN LA LOTIZACIÓN SOLIDARIO I DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.”, Arts. 5, en la cual indica que la Dirección de Gestión de Planificación emitirá el informe definitivo que contendrá los siguientes numerales; *1.- Nombre del beneficiario 2.- Clave catastral provisional 3.- Valor del predio 4.- Plano de linderos y dimensiones, con la finalidad de continuar con el trámite respectivo, se emite el siguiente informe.*

De conformidad a la CERTIFICACIÓN de fecha 17 de junio de 2025 emitida por la Ing. Biviana Lorena Ron Jimenez, tesorera del GADMCJS, en la cual menciona que la señora **VILLENASTRO ODILIA BERTILA** ha cancelado el valor de \$652.06, mas los intereses respectivos de \$52.78 dando un total de \$704.84 dólares, por concepto de compra de un lote de terreno dentro del proyecto de vivienda “Municipio Solidario I”, manzana 16, lote 4, CIU:81209.

De acuerdo con el Informe n° GADMCJS-UAC-2025-193-I de fecha 31 de julio de 2025, emitido por el Arq. Sánchez Echeverría Jorge Washington en el que emite lo siguiente: 1.- Datos según Línea de Fábrica #0021398 adjunta, realizado y aprobado por la Unidad

1.- Datos según Línea de Fábrica #0021398 adjunta, realizado y aprobado por la Unidad de Ordenamiento Territorial (Manzana n° 016, lote n°004, Barrio Las Brisas, con un área de 100,00 m2)

2.- Revisada la base del Sistema de Información Geográfico Catastral (SIGC) 2025 modulo urbano, se constató el registro del bien inmueble del “Lote #004 de la Manzana #016”, del Barrio las Brisas, con clave catastral: 22035001200160040000000000

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



De acuerdo con el Levantamiento Planimétrico Georreferenciado con fecha 17 de agosto de 2025 firmado por el Arquitecto Vito Arrobo Aguirre, Jefe de Ordenamiento Territorial, donde se emite la planimetría con la superficie, linderos, coordenadas y distancias del lote 05 de la manzana 13 del Proyecto de vivienda de interés social "Municipio Solidario Uno", ahora barrio las Brisas.

2. MARCO LEGAL

2.1. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD

Según el artículo 54 perteneciente a las Funciones establece que son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;

Conforme el artículo 55 respecto a las Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal establece que los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

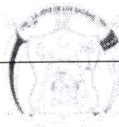
3. DESARROLLO

DATOS REQUERIDOS SEGÚN ART- 5 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, FINANCIAMIENTO Y VENTA DE TERRENOS, POSTULACIONES NUEVAS Y RELOCALIZACIONES EMERGENTES, EN LA LOTIZACIÓN SOLIDARIO I DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

- Registro en el SIGC: **GADMC LA JOYA DE LOS SACHAS**
- Ubicación: Ciudad: **La Joya de los Sachas** • Sector/comunidad **Barrio Las Brisas** • Título de propiedad: Si (**REGISTRA DATOS DE ESCRITURA PUBLICA**)
- Tenencia: **Pública**

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	VILLENA CASTRO ODILIA BERTILA
N°. DE CEDULA DE IDENTIDAD	220052412-8
CLAVE CATASTRAL PROVISIONAL	2203500120016004000

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



MANZANA	016
LOTE	004
SUPERFICIE	100.00 m2
AVALÚO TERRENO	\$ 1.348,30
AVALÚO EDIFICACIÓN	\$ 0.00
VALOR DE LA PROPIEDAD	\$ 1.348,30
PLANOS DE LINDEROS Y DIMENSIONES (ADJUNTO PLANIMETRIA)	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS					
DATOS GENERALES					
PROPIETARIO		UBICACIÓN		FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2025	
VILLENCA CASTRO ODILIA BERTILA		CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS		PARQUE LA JOYA DE LOS SACHAS	
C.C. 220052412-8		DIRECCIÓN		BARIO LAS BRISAS	
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO GEOREFERENCIADO					
ZONA: 01 SECTOR: 020 MANZANA: 016 LOTE: 004					
CUADRO DE ÁREAS RESULTANTES DEL LOTE			CUADRO DE COORDENADAS, RUMBOS Y DISTANCIAS LOTE 05		
DESCRIPCIÓN	ÁREAS EN HECTÁREAS	PORCENTAJES (%)	Lote	RUMBO	DISTANCIA
ÁREA DE AFECTACIÓN	0.00 m2	0.00 %	P01	93.50° 38' 00" E	10.00
ÁREA ÚTIL	100.00 m2	100.00 %	P02	93.50° 38' 00" E	10.00
ÁREA TOTAL LOTE	100.00 m2	100.00 %	P03	93.50° 38' 00" E	10.00
CUADRO COMPARATIVO DE ÁREAS DEL LOTE			SISTEMA DE COORDENADAS: UTM DATUM GEOCENTRICO: WGS_84		
DESCRIPCIÓN	ÁREA SEGUN ESCRITURAS	ÁREA SEGUN LEVANTAMIENTO	DIFERENCIA	ÁREA PARA VENDER:	
LOTE	0.00 m2	100.00 m2	0.00 m2		
NOTA:				REVISADO Y APROBADO POR:	
LOS DATOS PRESENTADOS EN LA PRESENTE PLANIMETRÍA SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y EL PROPIETARIO.					
UBICACIÓN					

4. CONCLUSIONES

El lote N°. 004, Manzana 016, del Barrio Las Brisas (Lotización Municipio Solidario I), asignado con clave catastral N° 2203500120016004000 cuyo valor de la propiedad es de USD 1.348,30; registrado en el SIGC como GADMC LA JOYA DE LOS SACHAS, que consta como personería jurídica Privada, fue entregado mediante la aplicación de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTBLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, FINANCIAMIENTO Y VENTA DE LOTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO MUNICIPIO SOLIDARIO I a la señora: **VILLENCA CASTRO ODILIA BERTILA** con CI: 220052412-8.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Para garantizar la continuidad del proceso de asignación de lotes a los beneficiarios, es importante considerar que la legalización de la lotización Solidario I, ahora conocida como barrio Las Brisas, está dirigida a personas de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad. Por lo tanto, dichos lotes están destinados a la venta y se consideran bienes de dominio privado.

5. RECOMENDACIONES

Una vez revisado la documentación de que ha cancelado en su totalidad el valor por concepto de la compra de un lote de terreno se recomienda continuar con el trámite correspondiente.

Particular que lo informo para los fines pertinentes.

Atentamente



Arq. Vito Jefferman Arrobo Aguirre
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GADMCJS

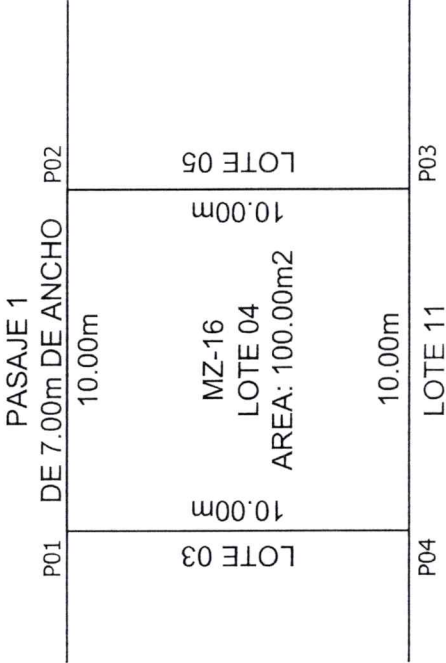
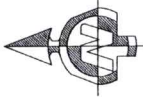
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

DATOS GENERALES

PROPIETARIO Apellidos / Nombres	Código	C.C. 220052412-8	UBICACIÓN		FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2025
			Provincia	Cantón	
VILLENIA CASTRO ODILIA BERTILIA			ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	Barrio LAS BRISAS

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO GEOREFERENCIADO

ZONA: 01
SECTOR: 020
MANZANA: 016
LOTE: 004



CUADRO DE COORDENADAS, RUMBOS Y DISTANCIAS LOTE 05					
LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V
P01	P02		S 89°15'11.10" E	10.00	P01
P02	P03		S 00°44'48.90" W	10.00	P02
P03	P04		N 89°15'11.10" W	10.00	P03
P04	P01		N 00°44'48.90" E	10.00	P04

SISTEMA DE COORDENADAS: UTM DATUM GEOCENTRICO: WGS_84

AREA PARA SELLOS

CUADRO DE ÁREAS RESULTANTES DEL LOTE

DESCRIPCION	ÁREAS EN HECTAREAS	PORCENTAJES (%)
AREA DE AFECTACION	0.00 m2	0.00 %
AREA UTIL	100.00 m2	100.00 %
AREA TOTAL LOTE	100.00 m2	100.00%

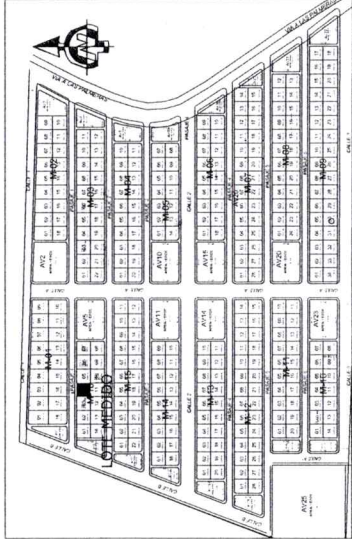
CUADRO COMPARATIVO DE ÁREAS DEL LOTE

DESCRIPCION	AREA SEGUN ESCRITURAS	AREA SEGUN LEVANTAMIENTO	DIFERENCIA	PORCENTAJE
LOTE	0.00 m2	100.00 m2	0.00 m2	0.00 %

NOTA:

LOS DATOS PRESENTADOS EN LA PRESENTE PLANIMETRIA SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL Y EL PROPIETARIO

UBICACIÓN



REVISADO Y APROBADO POR:



VITO JEFFERMAN
ARROBO AGUIRRE

ARQ. VITO ARROBO AGUIRRE
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GADM/CJS

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Informe nº GADMCJS-UAC-2025-193-I
La Joya de los Sachas, 31 de julio de 2025

Señor Arquitecto.
Vito Jefferman Arrobo Aguirre
Jefe de Ordenamiento Territorial - GADMCJS
En su despacho. -

De mi consideración:

En atención **Memorando Nro. GADMCJS-DGP-UOT-2025-1092-M-GD y sus Anexos del NUT: GADMCJS-2025-12653** en la que se solicita emitir un informe catastral para continuar con el trámite de adjudicación de un lote de terreno ubicado en el barrio Las Brisas (Municipio Solidario I); una vez revisado la documentación, con sus respectivos anexos y cumpliendo con lo dispuesto en "LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, FINANCIAMIENTO Y VENTA DE LOTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DENOMINADO MUNICIPIO SOLIDARIO I", en lo que respecta a la unidad de Avalúos y Catastros debo informar lo siguiente:

1.- Datos según Línea de Fábrica #0021398 adjunta, realizado y aprobado por la Unidad de Ordenamiento Territorial (*Manzana n° 016, lote n°004, Barrio Las Brisas, con un área de 100,00 m2*)

2.- Revisada la base del Sistema de Información Geográfico Catastral (SIGC) 2025 modulo urbano, se constató el registro del bien inmueble del "Lote #004 de la Manzana #016", del Barrio las Brisas, con clave catastral: **22035001200160040000000000** como a continuación se detalla:

Certificación:

Registro en el SIGC: **GADMC LA JOYA DE LOS SACHAS**
Clave catastral: **22035001200160040000000000** Predio: **Urbano**
Zona: **#01** Sector: **#20** Manzana: **#016** Lote: **#004**
Ubicación: Parroquia Joya de los Sachas –Barrio/Sector – **Barrio las Brisas**
Área del lote: **100,00 m²**
Superficie edificación: **00,00 m²**
Título de propiedad: **Si (Cuenta con Datos de Escritura Pública)**

Datos básicos catastrales del predio (Normativa Técnica Nacional de Catastros / Acuerdo Nro. MIDUVI-MIDUVI-2022-0003-A)

Tipo de Ocupante: **Persona Jurídica**
Personería Jurídica: **Público**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Avalúo de la edificación: **USD 00,00** Avalúo del terreno: **USD 1.348,30**
Valor de la propiedad: **USD 1.348,30** De acuerdo a la normativa municipal
vigente *"Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos, la determinación,
administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos, Bienio 2024-2025"*.

Nota: Conforme a la ley de registro, el Registro de la Propiedad es la entidad competente para certificar sobre la propiedad de un bien inmueble. **El Catastro no da, ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles.**

Para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JORGE WASHINGTON
SANCHEZ ECHEVERRIA**
Validar únicamente con FIRMAS

Arq. Sánchez Echeverría Jorge Washington
Jefe de la Unidad de Avalúos y Catastros

CERTIFICACIÓN

Entregado

Biviana Lorena Ron Jiménez, Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas.

CERTIFICO: que el 15 de Marzo 2024 la Sra. VILLENA CASTRO ODILIA BERTILA, portadora de la cedula de identidad Nro. 2200524128, ha **cancelado el valor de 652.06 dólares** de los Estados Unidos de Norte América, por concepto de compra de un LOTE DE TERRENO dentro del Proyecto de Vivienda "Municipio Solidario 1", con Título de emisión Nro.0846291 Y 0846292 CIU:81209,

La Joya de los Sachas, 15 de Marzo del 2024

Atentamente;



Ing. Biviana Lorena Ron Jiménez
TESORERA DEL GADMCJS



La Joya de los Sachas a, 08 de Julio del 2025

Ing.

Lizeth Hinojosa

ALCALDESA DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS

Presente. -

De mis consideraciones. -

Tengo a bien hacerle llegar un cordial y atento saludo a la vez desearle los mejores éxitos en sus delicadas funciones que realiza a diario por el bienestar de los habitantes de nuestro cantón, barrios y sus comunidades.

La presente tiene la finalidad de llegar a usted para solicitarle de la manera más especial me ayude con **LA LEGALIZACIÓN DE LA ESCRITURA**, de un lote de terreno en el barrio Las Brisas, documento requerido para las alcabalas.

Esperando contar con su valiosa colaboración de antemano le anticipo mi fraterno agradecimiento.

Atentamente,

Castro
Sra. Odilia Bertila Villena Castro
C.I. 2200524128
Cel. 0994325334
SOLICITANTE

ALCALDÍA
SACHA
RECEPCIÓN
RECIBIDO
2456 08 JUL 2025
FIRMA...
RECIBIDO POR...
HORA...
ANEXOS...
Y FORMULARIO PIZARRALES
- ACCABALAS

~~12553~~

14914

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Comandancia en Jefe de la Policía Nacional de la Provincia de Buenos Aires.

COMANDO EN JEFE DE LA POLICIA NACIONAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Oficina de Asesoramiento Legal

Señor Jefe de la Oficina de Asesoramiento Legal, Buenos Aires, a 15 de Mayo de 2015.

La presente tiene por objeto informar a usted que el día 14 de Mayo de 2015, se realizó una reunión con el Sr. Jefe de la Oficina de Asesoramiento Legal, Sr. Dr. Carlos E. García, en la cual se discutió el tema de la presente.

En consecuencia, se le informa que el Sr. Jefe de la Oficina de Asesoramiento Legal, Sr. Dr. Carlos E. García, ha aceptado la propuesta de la presente.

Atte. Sr. Jefe de la Oficina de Asesoramiento Legal

CHV
08 05 2015

CHV
08 05 2015